



MC y PAN protestan por integración de permanente

En el **Senado** de la República se integró a representantes de todos los Grupos Parlamentarios, incluido el Grupo Plural a quien le dieron un lugar; situación por la que Morena redujo de nueve a siete sus integrantes y el PAN bajó de tres a dos, lo que ocasionó la molestia de la bancada panista.

Al aprobar el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la senadora del PAN, Kenia López, protestó porque los dos lugares que le dieron “no representan el tamaño de su Grupo Parlamentario”, integrado por 20 senadores, y consideró que le tenían que haber dado tres lugares.

“Lo que están haciendo es un abuso, un exceso. Nosotros somos el partido de oposición más fuerte en México, es increíble que al Partido Acción Nacional solamente se le asignen dos lugares, no nos lo merecemos, porque no es la representación que tenemos en el país”, denunció.

En respuesta, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, respondió que la nueva integración de la Permanente obedece al mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de contemplar a todos los Grupos que integran el **Senado** en la Permanente. Y que “nos obliga a que todos tengan re-

presentación”, para garantizar la pluralidad, explicó.

Dijo que Morena tuvo que ceder dos lugares para otorgárselos al PT y al PES; mientras que también se otorgó, por primera vez, un lugar al Grupo Plural.

En tanto, en la **Cámara** de Diputados volvieron a dejar fuera de la Permanente a Movimiento Ciudadano (MC), no obstante, el mandato del Poder Judicial, lo que ocasionó la molestia de este partido.

Por su parte, la diputada Mirza Flores Gómez (MC), advirtió que esta **Cámara** será sancionada “por su inequidad” y porque no se garantiza el principio de máxima representación efectiva, al no estar representados todos los grupos parlamentarios que integran la Cámara de Diputados.

De esa manera, los partidos de la Cuarta Transformación tendrán 21 representantes y la oposición sólo 16.

Habrán ocho diputados de Morena, cuatro del PAN, tres del PRI, dos del PVEM; PT y PRD tendrán uno.

Mientras que siete senadores serán de Morena, dos del PAN, dos del PRI, dos de MC, uno para PVEM y PT, uno del PRD, uno del PES y uno del Grupo Plural. /KARINA AGUILAR